



Guatemala, 2023

En base al artículo 10, numeral 24. En caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos.

La Asociación Deportiva Nacional de Hockey de Guatemala, no ha suscrito contratos en este tipo en el año 2023.

Atentamente


José Alejandro Aguilar
Gerente

Jose Alejandro
Aguilar
Gerente

Asociación Deportiva Nacional de Hockey de Guatemala

12 avenida 26-00, Edificio Polideportivo 1er nivel, zona 5 Ciudad de Guatemala • Tel: 2516-4150 y 51 • www.hockeyenguat.org